Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales



DOI: http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1139

Ciencias económicas y empresariales

Artículo de investigación

El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

The special exam and its impact on the management of the loan portfolio in commercial companies

O exame especial e seu impacto na gestão da carteira de empréstimos em empresas comerciais

Jenny Patricia Gutiérrez-Calle ^I jenny.gutierrez@psg.ucacue.edu.ec https://orcid.org/0000-0001-5978-0257

Cecilia Ivonne Narváez-Zurita ^{II} inarvaez@ucacue.edu.ec https://orcid.org/0000-0002-7437-9880

Mireya Magdalena Torres-Palacios ^{III} miremagt@yahoo.es https://orcid.org/0000-0002-4929-6960

Juan Carlos Erazo-Álvarez ^{IV} jcerazo@ucacue.edu.ec https://orcid.org/0000-0001-6480-2270

*Recibido: 20 de enero de 2020 *Aceptado: 27 de febrero de 2020 * Publicado: 06 de marzo de 2020

- I. Contadora Pública Auditora, Posgradista Maestría de Contabilidad y Auditoría, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- II. Magíster en Dirección de Empresas, Especialista en Gerencia de Proyectos, Diplomado Superior en Gerencia de Marketing, Diploma Superior en Comercio Exterior, Diploma Superior en Ciencias de la Educación, Economista, Ingeniera en Contabilidad Superior Auditoria y Finanzas CPA, Licenciada en Ciencias Económicas, Directora Maestría de Contabilidad y Auditoría, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- III. Magíster en Planificación y Dirección Estratégica, Diploma Superior en Auditoría de Gestión de la Calidad, Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor, Economista, Licenciada en Ciencias Económicas, Docente Maestría de Contabilidad y Auditoría, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- IV. Magíster en Dirección de Empresas, Magíster en Gerencia de la Educación, Especialista en Gerencia de Proyectos, Especialista en Docencia Universitaria, Diploma Superior en Investigación Científica y Asesoría Académica, Diplomado Superior en Gerencia de Marketing, Diploma Superior en Inteligencia Emocional y Desarrollo del Pensamiento, Ingeniero Financiero, Director Maestría de Administración de Empresas, Docente Maestría de Contabilidad y Auditoría, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Resumen

El crecimiento de las empresas ha creado la necesidad de conocer cuál es su situación actual y sobre todo si cada una de sus actividades cuentan con controles que ayuden a mejorar la operatividad de la entidad, así, uno de los mecanismos que ayuda a prevenir, corregir y mejorar es la rama de la auditoria, esta se ha convertido en una herramienta con múltiples usos, en algunos casos puede ser utilizada para un solo rubro o proceso de la empresa; a este tipo de auditoria se lo conoce como examen especial destinado a cubrir cierta área, bajo este contexto, el objetivo de esta investigación consiste en aplicar un examen especial al rubro de cartera de crédito de la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Como mecanismo de determinación de la antigüedad de saldos al 31 de diciembre del año 2018. La investigación se sustentó en un diseño experimental, el enfoque fue mixto bajo un alcance descriptivo - explicativo, entre las principales técnicas utilizadas para la recolección de los datos sobresalieron la encuesta, entrevista y revisión documental. Como resultado del examen especial se determinó que en la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Existe un deficiente registro de la cartera de crédito ya que no se considera el proceso de la maduración de la misma para su clasificación, además se evidencio un escaso seguimiento a la cartera de crédito vencida y la falta de evaluación de los resultados económicos.

Palabras Claves: auditoría; examen especial; cartera de crédito; control interno; riesgos.

Abstract

The growth of companies, has created the need to know what their current situation is and especially if each of their activities have controls that help improve the operation of the entity, thus, one of the mechanisms that helps prevent, correct and improve the branch of the audit, this has become a tool with multiple uses, in some cases it can be modified for a single item or process of the company; This type of audit is known as a special exam to cover a certain area. In this context, the general objective of this investigation is to apply a special examination to the credit portfolio of the Commercial Company Ayala Vélez Cía. Ltda. As a mechanism for determining the age of balances as of December 31, 2018. The research was based on an experimental design, the approach was mixed under a descriptive - explanatory scope, among the main technical techniques for data collection the survey, interview and documentary review stood out. As a result of the special

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

examination, it was determined that in the commercial company Ayala Vélez Cía. Ltda. There is a poor record of the loan portfolio that is not considered the process of maturing it for classification, there is also a poor follow-up of the past-due loan portfolio and the lack of evaluation of the economic results.

Keywords: audit; special exam; credit card; internal control; risks.

Resumo

O crescimento das empresas criou a necessidade de saber qual é a situação atual e, principalmente, se cada uma de suas atividades possui controles que ajudam a melhorar o funcionamento da entidade, portanto, um dos mecanismos que ajuda a prevenir, corrigir e melhorar é o ramo da auditoria, tornou-se uma ferramenta com múltiplos usos; em alguns casos, pode ser usada para um único item ou processo da empresa; Esse tipo de auditoria é conhecido como exame especial para cobrir uma determinada área. Neste contexto, o objetivo geral desta investigação é aplicar um exame especial à carteira de crédito da Empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Como mecanismo de determinação da idade dos saldos em 31 de dezembro de 2018. A pesquisa foi baseada em um delineamento experimental, e a abordagem foi misturada no âmbito descritivo-explicativo, entre as principais técnicas utilizadas para a coleta de dados. Destacaram-se a pesquisa, entrevista e revisão documental. Como resultado do exame especial, foi determinado que na empresa comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Há um registro deficiente da carteira de crédito, uma vez que o processo de maturação da carteira de crédito não é considerado para classificação, além disso, houve pouco monitoramento da carteira de crédito vencido e falta de avaliação dos resultados econômicos.

Palavras-chave: auditoria; exame especial; carteira de crédito; controle interno; riscos.

Introducción

El constante cambio al que se ha enfrentado el ser humano a través del tiempo en todas sus actividades ha obligado al mismo a crear nuevas e innovadoras formas de reaccionar ante diversas situaciones, ayudándose con el uso de las tecnologías de la información y comunicación llamadas también TICs, un claro ejemplo del uso eficiente de estas herramientas es en el ámbito empresarial.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Pues bien, las industrias en la era actual no solo deben modificar sus procesos con ayuda de la tecnología, encontrar innovación en cada una de las operaciones sino que también requieren de un correcto control y seguimiento, de nada servirá cumplir con objetivos planteados u obtener información oportuna si esta no es tratada mediante técnicas que permitan tener una certeza indiscutible que los saldos contables o la operatividad del negocio marchan de forma correcta (González, Zayas, y López, 2015). Lo antes expuesto, lleva al estudio de una de las disciplinas del conocimiento humano que ha ido evolucionando a través del tiempo, a la misma se la conoce como auditoria, la cual en sus inicios fue considerada como un proceso de vigilancia y control de actividades, posteriormente pasa a ser una de las herramientas que contribuyen a mejorar de forma continua todas las operaciones de una empresa mediante procedimientos y métodos aplicados para obtener información que refleje en parte la realidad económica, financiera y de gestión de la misma (Whittington, 2005).

Sin embargo, la auditoria como tal puede dar un enfoque limitado a la evaluación de los controles existentes en la empresa, de ahí que, el análisis especifico conocido como examen especial tiene por finalidad enfocarse en cierto grupo de operaciones financieras, administrativas o medio ambientales que sean de carácter primordial, verificando y evaluando situaciones desfavorables que se consideren como hallazgos de importancia relativa para el auditor (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

Para este caso se estudiará una industria que comercializa productos de ferretería, siendo el examen especial un valioso instrumento que le permite a la dirección como al personal en general tener un panorama completo de como una simple actividad que se realiza de forma cotidiana o el manejo de un saldo contable puede afectar a estados financieros como a la consecución de metas propuestas u objetivos planteados. En consecuencia, el objetivo de la presente investigación consiste en elaborar un examen especial que permita la evaluación de la cartera de crédito en la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda, con este procedimiento se analizará la antigüedad de los saldos existentes e identificará falencias que existen dentro del manejo de esta cuenta. Las técnicas aplicadas en este estudio pretenden mejorar los procesos ya existentes, corrigiendo su funcionamiento, y creando nuevas formas de realizar las actividades dentro de la empresa.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Desarrollo

La auditoría como proceso sistémico para verificar la autenticidad de los estados financieros

La auditoría en el mundo es tan antigua como el ser humano, dándose su origen en la práctica de la contabilidad, la misma empleada en cada una de las actividades de comercio y finanzas realizadas por el hombre. Se conoce que el trabajo de la auditoria como tal, se da en la edad media hasta la revolución industrial, en donde se realizaba este proceso para determinar si cada uno de los funcionarios de gobierno realizaban sus actividades con honestidad y sus informes guardaban veracidad (Whittington, 2005). Al ver que las empresas crecían cada día más, los propietarios de estas empresas en auge deciden protegerse ante un posible riesgo de error involuntario o de fraudes cometidos por los directivos o empleados. En el siglo XX, el objetivo de la auditoria se orientó ya no solo a detectar errores y fraudes, sino a la revisión completa y detallada de la situación financiera de la empresa, obligándole al auditor a responder tanto a accionistas como a instituciones gubernamentales externas.

No cabe duda que el trabajo de auditoria ha ido creciendo a la par con las industrias modernas en todo el mundo, apoyándose cada vez más en leyes y normas propias de cada país que controlan y vigilan la actuación de los auditores, como aquellas que han sido creadas por organismos especializados en el tema y aceptadas a nivel internacional. Una de las instituciones internacionales que emiten este tipo de normas es la International Federation of Accountants (IFAC) o Federación Internacional de Contadores a través de la International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) o Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en el año 1994 esta entidad aprueba la emisión de las Normas Internacionales de Auditoria. En la actualidad se considera a las NIA como estándares o reglas profesionales que mencionan la responsabilidad del auditor al realizar su trabajo y procedimientos a ser tomados en cuenta (Deloitte, 2014).

En este contexto, la auditoría es considerada como aquel proceso de revisión sistemático, destinado a evaluar y obtener evidencias dentro de la operatividad de la empresa que sean consideradas como significativas (Tapia, 2016). Esta disciplina debe estar respaldada en un proceso de planeación estratégica tal como lo mencionan Montilla y Herrera (2006), la misma que ayudará a configurar cada una de las fases del trabajo y las actividades que se deban realizar, como la administración de recursos tales como: personas, tiempo, espacio como otros necesarios para la auditoria.



Así, el aumento de industrias cada vez más innovadoras ha obligado a la auditoria a evolucionar, extender su campo de acción dependiendo de las necesidades y cumplir con los objetivos institucionales, creándose diferentes tipos de auditoria, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1: Tipos de auditoria de acuerdo a quien lo realiza

Auditoria	Objetivo	Quien lo realiza
Interna	Analizar y mejorar los controles y el desempeño de la organización, buscando el beneficio de la empresa y el mejoramiento continuo para el logro de objetivos.	Tendrá que ser realiza por el personal interno de la empresa, es aplicada en cualquier período de tiempo que se requiera
Externa	Expresar una opinión sobre la razonabilidad de la situación financiera, emitiendo para su posterioridad informes con diferentes tipos de opiniones dependiendo de los hallazgos encontrados.	Este tipo de auditoria es específico para un período pasado es realizado por personal externo e independiente de las empresas auditadas.

Adaptado de: Gómez (2003).

Otro de los aspectos claves que manejan diversos autores (Maldonado, 2001; Randal, Arens, y Beasley, 2007; Contraloría General del Estado, 2015; AUDITWORLD, 2012; Pucha, Narváez, Erazo, y Torres, 2019;) sobre los tipos de auditoria es el campo de acción en el que se aplica:

Auditoría financiera: la Asamblea Nacional del Ecuador (2015) menciona que:

Esta informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto; concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes (p.9).

Auditoría gubernamental: es aplicada al sector público y analiza la gestión institucional de cada uno de los recursos públicos, con el objeto de conocer la razonabilidad de la información y si existe

un cumplimiento adecuado de los objetivos y metas con respecto al manejo de los recursos: humanos, materiales, financieros (Ibídem).

Examen especial: posee un alcance limitado ya que su análisis se enfoca en cierto grupo de las operaciones de la empresa, buscando mejorar las mismas mediante este análisis específico, generando como resultado un informe con sus correspondientes comentarios, conclusiones o recomendaciones del caso (Ibídem).

Auditoría informática: esta consiste en la revisión y evaluación de procesos, sistemas y controles dados por la informática, logrando la utilización más eficiente, segura y confiable de la información generada, que servirá para una adecuada toma de decisiones (Echenique, 2015).

Auditoría ambiental: Franklin (como se citó en Alaña, Morán, y Sanmartín, 2016) menciona que: Es un examen analítico de las operaciones de una organización relacionadas con la contaminación y el riesgo ambiental que conllevan, grado de cumplimiento de la legislación medio ambiental y de los parámetros internacionales, con el objeto de mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos en su desempeño ambiental e implementar medidas preventivas y correctivas para proteger el medio ambiente (p.3).

Auditoría de gestión: es un examen de eficiencia y eficacia en la estructura organizativa de una empresa, mide el empleo de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales (ISOTools, 2017).

Auditoría forense: es un tipo de estudio el cual se orienta hacia la investigación de fraudes, es decir en actos conscientes y voluntarios con los cuales se burlan o eluden las normas legales, o se usurpa lo que por derecho corresponde a otros ciudadanos (Contraloría General del Estado, 2017).

Elementos y fases del examen especial

El examen especial tiene como objetivo la verificación y análisis del manejo adecuado de los recursos de la organización, como también el cumplimiento de la normativa vigente, este tipo de auditoria puede combinar objetivos financieros, operativos o de cumplimiento, restringiéndose a uno solo de ellos, dentro de un área o actividad específica ya sea: financiera, administrativa, medio ambiental u operativa (Matute y Siavichay, 2015). La finalidad dependerá mucho de que se esté analizando dentro del examen.

Al conocer cuáles son los aspectos generales que maneja el examen especial es necesario también tomar en cuenta que según la normativa técnica vigente el proceso para su aplicación comprende:

- a) Planificación preliminar; b) Planificación específica; c) Ejecución; y, d) Comunicación de resultados.
- a) **Planificación preliminar.** La finalidad de esta fase es tener una visión general de la situación de la empresa obteniendo o actualizando información general y conocer las principales actividades desarrolladas con el objeto de identificar las condiciones para desarrollar el trabajo de la auditoria. En la tabla 3 se presentan las principales actividades que se desarrollan en la etapa de planificación preliminar.

Tabla 3: Actividades relacionadas con la planificación preliminar

Actividades	Responsables	Resultados obtenidos
Emisión de la orden de	Auditor	Compromiso de trabajo en la
trabajo.		empresa auditada.
Recopilación de información	Auditor	Archivo Corriente para uso del
sobre la entidad.		auditor.
Informe de conocimiento	Auditor	Reporte de conocimiento,
preliminar.		validando los componentes a ser
		evaluados en la siguiente fase.

Adaptado de: Contraloría General del Estado (2003).

Una orden de trabajo se entiende como un documento escrito en donde se detalla todas las instrucciones para la realización de la auditoria, el contenido que posee es:

- Objetivo, es decir que se pretende alcanzar.
- Alcance de la auditoria, hasta qué punto se aplicará las pruebas.
- Nómina de miembros del equipo de auditoria encargados del trabajo.
- Tiempo estimado en la ejecución.
- Instrucciones específicas para la elaboración del trabajo de auditoria.

Al iniciar con la fase de la planificación preliminar y la recolección de la información general de la empresa se puede encontrar dos tipos de archivos que maneja el auditor. Estupiñan (2004) refiere que el archivo corriente es de construcción propia, es decir, este se va generando a medida que el auditor vaya cumpliendo con el trabajo a él encomendado, sirve como soporte de la documentación

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

requerida posterior para emitir una opinión. Por otra parte, el archivo permanente es aquel que la empresa posee y que se toma como base para obtener información, en él se puede encontrar:

- Escrituras de constitución de la empresa.
- Plan de cuentas, manuales de procedimientos, normativa.
- Reglamentos para uso de cuentas contables, u operaciones cotidianas.
- Contratos de arrendamiento, información de patentes, impuestos, contribuciones.
- Manuales de funciones, seguridad y códigos de ética.
- Actas de socios, informes de gerentes, informes de comisarios, informes de auditoría interna.

El producto final de esta etapa es el informe de conocimiento preliminar, el mismo servirá para que el equipo de auditoria identifique todos los aspectos claves de la empresa auditada, en la estructura de este se puede encontrar: giro del negocio al que se está auditando, principales actividades, objetivos por alcanzar de la empresa, estructura orgánica, responsables de cada área, misión y visión.

b) Planificación especifica. - En esta etapa se define la estrategia a ser aplicada para ejecutar el trabajo de auditoria, el objetivo principal de esta es la evaluación del control interno de la entidad, para llegar a obtener información adicional que se requiera y evaluar los riesgos que posee la auditoría en ese momento. Se procede a seleccionar cada uno de los procedimientos, técnicas o métodos que se aplicará en esta fase (Vargas, Jara, y Verdezoto, 2015).

Riesgos en la auditoría: el término de riesgo manejado en el control se lo define como la posibilidad de ocurrencia de un evento o cualquier situación que posea un impacto desfavorable en el alcance de los objetivos planteados por la empresa, se lo puede medir por el impacto que causan estas situaciones, como la probabilidad de ocurrencia que puede ser vista desde tres perspectivas:

• Riesgo inherente

El riesgo inherente es conocido como aquel que se produce en el momento en que no existen controles dentro de la empresa, la susceptibilidad de errores de importancia relativa aumenta en la medida en que no existan los mismos y para el auditor es un elemento clave para sus hallazgos.



• Riesgo de control

Randal, Arens, y Beasley (2007) mencionan: "El riesgo de control es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente" (p 242).

• Riesgo de detección

A pesar de haber atendido el riesgo inherente y de control sigue existiendo la probabilidad de que un evento no permita el cumplimiento de objetivos. Este es propio de la auditoría, es decir, que no se detecte tal riesgo.

Programas de auditoría: son considerados como un esquema o conjunto de acciones a seguir, los mismos estarán fundamentados en técnicas, métodos y procedimientos aplicados acorde a las necesidades de indagación que se requiera. Estos deberán contener: la descripción de la tarea o procedimiento a realizarse, el responsable de la ejecución, los días que se pretende desarrollar y responsables de la ejecución de dichas tareas (Contraloría General del Estado, 2015).

Control interno en la organización y su evaluación: el control interno es un proceso implementado por la dirección y personal de cada entidad, para proporcionar la seguridad razonable en el logro de objetivos planteados, tales como: la eficiencia y eficacia en las operaciones propias de la empresa, el cumplimiento de normativa y leyes vigentes y la confiabilidad en la información financiera que se posea en cada período (The Committee of Sponsoring Organizations, [COSO] 2017). Al respecto, existen estándares que encaran de una forma precisa al sistema de control interno y que son aceptados a nivel mundial, por ejemplo, los emitidos por The Committee of Sponsoring Organizations (COSO), es una organización dedicada a formular marcos de referencia, lineamientos y recomendaciones para gestionar de mejor manera la informacion financiera, los controles internos, y el manejo de recursos para el logro de objetivos. Esta ha venido planteado a lo largo del tiempo varios estándares con respecto al estudio y manejo del sistema de control interno, en el año 1992 emitió la primera versión del documento denominado COSO I (Ver tabla 4), el cual fue aceptado por plantear temas con respecto al control interno de las empresas, sin embargo, por la evolución propia de las industrias y los cambios tecnológicos, 20 años después se mejora este marco creandose el COSO II. En el año 2013 se complementa el informe COSO I y II con el manejo adecuado de los riesgos, la nueva versión del COSO ERM (Enterprise Risk

Management) contiene ocho elementos, los que se deben tomar en cuenta como guías para todos los niveles de la organización en el análisis del sistema de control interno (Santillana, 2015)

Tabla 4: Elementos del COSO I

Elemento	Definición
Ambiente de control	Integridad, valores éticos, compromiso de su personal, estructura
	organizacional, asignación de responsabilidades, reconocimientos y
	estimulos a sus empleados.
Evaluacion de	Considera el riesgo bajo la probabilidad e impacto que pueda surgir, y
riesgos	como gestionar los mismos.
Actividades de	Son procedimientos y politicas que se dan para mitigar el riesgo con
control	miras a lograr gran parte de los objetivos planteados.
Informacion y	Generar y utilizar información relevante y de calidad, que soporten el
comunicación	funcionamiento de los controles internos. La comunicación deberá ser
	constante a todos los niveles de la organización.
Monitoreo	Son las evaluaciones que se den para asegurar que esten funcionando
	cada uno de los elementos del control interno.

Adaptado de: Estupiñan (2015); The Committee of Sponsoring Organizations (2017); Castillo, Erazo, Narváez, y Torres, 2019).

Con ayuda de este modelo COSO se procede a evaluar el control interno mediante: cuestionarios, análisis FODA, flujogramas, encuestas, entrevistas, observación, rastreos, inspecciones físicas, entre otros.

Matriz de enfoque o de riesgos: a partir de estos conceptos se define a la matriz de riesgos como una herramienta de identificación de riesgos que son más significativos para la empresa y las posibles soluciones que se podrían proponer y controles adecuados para mitigar en mayor medida los riesgos futuros.

El COSO I presentado por The Committee of Sponsoring Organizations (2017), contiene categorías colométricas para identificar el riesgo de cada una de las variables existentes, para armar dicha matriz se debe tomar en cuenta los parámetros establecidos en la tabla 5.



Tabla 5: Categorización de la probabilidad en el riesgo.

Valor	Escala	Concepto
3	Muy probable	Un evento a ocurrido varias veces en el año o se espera que ocurra.
2	Probable	Puede ocurrir una sola vez/o ya a sucedido.
1	Improbable	Que nunca sucede, todavia no existe la ocurrencia del evento sin embargo podria pasar algún rato.

Adaptado de: The Committee of Sponsoring Organizations (2017).

Para medir el impacto de estos eventos se utilizará una matriz con una escala de tres mediciones (Ver tabla 6), las mismas demuestran cuales son las consecuencias o el efecto resultante de la ocurrencia de dichas situaciones desfavorables.

Tabla 6: Categorización del impacto en el riesgo.

Valor	Escala	Concepto
3	Alto	Las consecuencias de esta amenazan el cumplimiento de objetivos, programas o actividades.
2	Medio	Las consecuencias de esta amenazan el cumplimiento de objetivos, programas o actividades. Se requieren de cambios significativos.
1	Bajo	Las consecuencias pueden resolverse con cambios leves o actividades sencillas.

Adaptado de: The Committee of Sponsoring Organizations (2017).

La metodología del COSO I establece que posterior a esta clasificación de escalas de medición se debe definir una escala colométricas con el riesgo inherente estudiado, tal como se muestra en la tabla 7.

Nivel del riesgoLimite inferiorLimite superiorColorRiesgo bajo12.99Riesgo medio35.99Riesgo alto69.00

Tabla 7: Niveles de riesgo con escala colométricas

Adaptado de: The Committee of Sponsoring Organizations (2017).

El resultado de la planificación específica es el informe de evaluación del sistema de control interno y programas de trabajo detallados de tal forma que los responsables y tiempos de ejecución sean controlados para que se pueda cumplir a cabalidad las pruebas y procedimientos propuestos.

c) Ejecución. - Esta etapa ejecuta los programas previstos con anterioridad, con la ayuda de técnicas, métodos y procesos definidos por el profesional para armar cada uno de sus papeles de trabajo y así encontrar hallazgos válidos para el estudio en curso, para efectos de la NIA 330 existen dos tipos de pruebas: las de control y sustantivas.

Se las considera a las pruebas de control como aquellas que se encargan de verificar la existencia de un adecuado control, diseñado para prevenir, detectar o corregir errores de importancia relativa. En estas se puede incluir las técnicas de observación, indagación, encuestas, entrevistas, cuestionarios, procedimientos de diagnóstico. Para el caso de las pruebas sustantivas son consideradas como un procedimiento diseñado para detectar inconsistencias en las afirmaciones, tales como saldos, transacciones, montos. Puede utilizarse técnicas de indagación a funcionarios, revisión de documentos de respaldo de las operaciones, pruebas analíticas, confirmación de saldos contables, rastreos (Federación Internacional de Contadores, [IFAC] 2013).

La aplicación de estos métodos, técnicas o pruebas en el trabajo de auditoria deben ser guardados y respaldados en los llamados papeles de trabajo conocidos como aquellos medios específicos que serán utilizados para registrar evidencia propia de la auditoria, y lo que se definirá posteriormente como hallazgos (Willingham, 1979). Los mismos pueden ser fotocopias, certificaciones, cartas, contratos, mayores contables, confirmaciones de terceros, videos, declaraciones juramentadas, flujo gramas, gráficos de barras, aplicación de encuestas y documentación original de la empresa. Dentro de los métodos utilizados la NIA 530 menciona que se puede aplicar técnicas de muestreo,

las cuales pueden ser de diferentes tipos; el muestreo consiste en la aplicación de procedimientos a un porcentaje inferior del 100% de los elementos que son considerados como la totalidad del estudio, esto se da con la finalidad de que las partidas estudiadas tengan la misma probabilidad de ser seleccionas (IFAC, 2013).

Se puede aplicar un muestreo estadístico que es aquel que determina la muestra, o se selecciona las partidas en base a procedimientos matemáticos, el muestreo estadístico permite al auditor obtener conclusiones soportadas en niveles de confianza aritmética. En cambio, el muestreo no estadístico utiliza un enfoque independiente del auditor, empleando su propio conocimiento o experiencia para determinar el tamaño de la muestra para el estudio (Auditool, 2018).

Se puede dar el muestreo aleatorio, muestreo por unidades monetarias, muestreo estratificado, muestreo por atributos o muestreo basado en juicio del auditor, dependiendo del caso. Todos estos métodos, técnicas y procedimientos permitirán al auditor evidenciar cada uno de sus hallazgos los mismos que deberán ser comunicados por parte del auditor a los funcionarios responsables de la entidad mediante la hoja de hallazgos (Acosta, Benavides, Lozada, y Terán, 2015). Estas deberán contener ciertos elementos que le darán relevancia a los hechos y situaciones encontradas en el trabajo del auditor (Ver tabla 8).

Tabla 8: Elementos de la hoja de hallazgos

Elemento	Características	Significado
Condición	Situación actual encontrada en una	Lo que es
	operación, transacción o actividad.	
Criterio	Normativa aplicada a dicha	Lo que debe ser
	situación.	
Causa	Motivos o razones por las que	Por qué sucede
	existió la desviación.	
Efecto	Importancia relativa del suceso	Consecuencia entre lo
	encontrado, que no hizo cumplir	que es con lo que debe
	con el criterio.	ser

Adaptado de: Contraloría General del Estado (2003).



Los papeles de trabajo deben contener la referenciación conocida como aquella identificación alfanumérica colocada en la parte superior derecha de los mismos, esta nomenclatura dependerá mucho del juicio del profesional, en este proceso el auditor puede utilizar también ciertas marcas colocadas con rojo (Ver figura 1), siglas o nomenclaturas propias del trabajo con la finalidad de llevar un mejor control (Pacheco, Narváez y Erazo, 2019).

MARCAS DE AUDITORIA	
√ Tomado y/o chequeado con	\checkmark
☐ Confirmación de los saldos	
Inspección física	Ø
Ω Verificado Mayor General	Ω
8 Transacción rastreada	٨
Σ Comprobado sumas	Σ
S Documentación Sustentatoria	S
R Rastreado	®

Figura 1: Tipos de marcas en auditoría.

Adaptado de: Rivera y Abril (2016).

Con el informe de los hallazgos encontrados en el trabajo de auditoria, se puede dar una comunicación de resultados previa, advirtiendo a la administración de inconsistencias y aclaraciones que se requieran para reconocer un riesgo menor al momento de emitir el informe final.

de auditoria, el informe es elaborado por el auditor bajo normas generalmente aceptadas, demostrando el alcance que se ha manejado en el trabajo, y los resultados obtenidos, la importancia de este es alta ya que será el único documento que dará fe de su trabajo finalizando con conclusiones y recomendaciones adecuadas (Sandoval, 2012). Al respecto, los autores Acosta, Benavides, Lozada, y Terán (2015) afirman que este informe debe contener una redacción concisa, aplicación de la integridad, objetividad y relevancia necesaria para la información examinada por el auditor a través de su trabajo, entendiendo que el sustento que se presente estará evidenciado en los papeles de trabajo recolectados. Adicional es recomendable construir dicho informe bajo estructuras aceptadas y ya constituidas como son la NIA 700:

Título del informe.

Personas naturales o jurídicas que encargaron la realización del trabajo.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Se incluirá un párrafo introductorio en el cual se menciona la identificación de la entidad cuyos estados financieros fueron auditados, la manifestación de que se audito los estados financieros, identificará el nombre de cada uno de los estados financieros, resumen de políticas contables y la fecha de los estados financieros auditados.

Responsabilidad de la administración, esta sección resumirá las responsabilidades en cuanto a la prestación y preparación de la información a ser auditada.

Responsabilidad del auditor, dentro de su trabajo se expresará una opinión en cuanto a la situación financiera o a la actividad de la empresa auditada. La comunicación final que se de en el trabajo de auditoria, incluirá un dictamen profesional del auditor el cual contiene la expresión del auditor sobre los elementos analizados. Dicho dictamen puede contener varios tipos de opinión sobre el trabajo realizado, el mismo obedecerá a las circunstancias encontradas:

- Opinión limpia o sin salvedades se da cuando el auditor está de acuerdo con los saldos reflejados en los estados financieros y no hay novedad significativa.
- Opinión con salvedades se da cuando el auditor está de acuerdo con los saldos de estados financieros, sin embargo, existen errores significativos que hacen que el auditor opine con la frase excepto por, ya sea por incertidumbre dada, falta de información o impedimento de algún tipo.
- Opinión desfavorable o abstención de opinión se da cuando el auditor está en desacuerdo con los estados financieros y estos no presentan de forma adecuada la realidad de la empresa ya sea económica-financiera, o existe un impedimento muy significativo para que el auditor no emita su juicio profesional.

Otras responsabilidades de información.

Firma del auditor, fecha del dictamen del auditor, dirección del auditor.

Dicho informe se tendrá que presentar al directorio de la empresa como resultado final de la auditoria, dentro de este también se incluirá el informe de control interno y aquellas conclusiones y recomendaciones.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un diseño experimental ya que se manipularon las variables de estudio mediante la aplicación práctica de un examen especial, la misma permitió analizar como la variable independiente afectó a la variable dependiente reconociendo causas y efectos dados. El enfoque fue mixto, este consistió en recolectar y analizar datos cuantitativos y cualitativos existentes, mediante evidencias de datos numéricos, textuales, gráficos, combinando técnicas de muestreo y descripciones de cualidades de aquellos procesos evaluados. En cuanto al alcance se inició describiendo las variables de estudio a considerarse, culminó siendo explicativa con la aplicación de la propuesta y explicaciones de cada uno de sus elementos. Su finalidad fue transversal ya que el levantamiento de datos se realizó en un período de tiempo específico.

Los principales métodos empleados en la presente investigación fueron: histórico- lógico ya que se referenció con información de autores los antecedentes y evolución de la auditoria; analítico- sintético, este método permitió la descomposición del examen especial y de la cuenta cartera de crédito, para analizar al detalle cada uno de sus elementos y características, información que fue presentada en síntesis en el desarrollo de la investigación; el método estadístico, por su parte, facilitó el análisis y la validación de datos proporcionados a través de instrumentos relacionados con el estudio. Las técnicas de investigación que se utilizaron fueron las encuestas y entrevistas que se aplicaron al personal involucrado del área contable y de cartera, referente a los procesos aplicados por la empresa sujeta a examen (Figueroa, Narváez y Erazo, 2019). Para la obtención de resultados con las técnicas descritas con anterioridad, la investigación se apoyó en la utilización de instrumentos como: cuestionarios, diversos papeles de trabajo y guías de entrevista. La unidad de análisis del estudio fue la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Y, por consiguiente, sus cuentas por cobrar (cartera de crédito). El universo de estudio estuvo conformado por 5 funcionarios de la empresa y 47 transacciones registradas como cuentas por cobrar.

Resultados

De la aplicación de los instrumentos de investigación se obtuvieron los siguientes resultados:

Planificación: consiste en establecer una estrategia global para conocer cuál es el entorno en el que se desenvuelve la entidad auditada y cuáles podrían ser sus posibles riesgos, por lo tanto, al realizar la aplicación de cuestionarios referentes a este apartado en Comercial Ayala Vélez Cía.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Ltda. Se determinó que nunca se han realizado auditorias de ningún tipo, a pesar de tener controles elementales el riesgo es muy alto en algunas operaciones, para el caso de la cartera de crédito no se han establecido mecanismos de identificación o respuesta oportuna ante el riesgo.

Procedimientos de control: son actividades realizadas para mejorar la eficiencia y eficacia de cada una de las operaciones, al respecto, se identificó que para un manejo adecuado de la información en balances los niveles de codificación que maneja la empresa son hasta el nivel 5, es decir, en el plan de cuentas se describen las subcuentas que posee, adicional se pudo recabar que los reportes, informes o registros de saldos que se generan para poner a conocimiento de la gerencia son: tarjetas de cliente, informes y reportes de la forma de pago que posee cada cliente y controles en diarios que realiza gerencia junto con el departamento contable.

Control interno: es un proceso adoptado por todos los miembros de la entidad para garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones y el cumplimiento de leyes lo cual genera una seguridad razonable de la información elaborada en la organización, en este sentido, se obtuvo información sobre los procedimientos o buenas prácticas que se utilizan para la gestión de crédito y cobranza los mismos son: reportes mensuales, contacto frecuente con el cliente, seguimiento de saldos, sin embargo, se han identificado algunas actividades o procesos que han nacido de estos controles que llegan a ser críticos para la empresa los mismos engloban el incumplimiento de plazos por parte de los clientes y la recuperación de cartera con montos elevados, adicional es necesario señalar que existen políticas internas para las actividades del área de cartera de crédito, definidas mediante una disposición verbal.

Gestión de crédito: comprende colocar de manera adecuada créditos para aquellos clientes con diferentes atributos que la empresa considere necesarios, implica generar estrategias y adoptar la función de gestionar y prevenir los riesgos de cuentas que con el tiempo puedan volverse incobrables, conociendo esto se ha encontrado que los atributos considerados al momento de otorgar créditos a los clientes son: el tiempo que hayan trabajado en el área de la construcción y el análisis de quienes fueron los proveedores anteriores, sin embargo, existen cuentas por cobrar que llegan al límite de su plazo sin que sean cobradas, la forma en la que la empresa actúa para estos casos son: el cobro insistente por parte del personal de cobranzas y la vía judicial que según se explicó se da en casos extremos, en cuanto a las cuentas incobrables no se realizan provisiones, la empresa no posee un reglamento de crédito, no cuenta con reportes de maduración de cartera, por

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

lo que la información que se genera por el área de cartera de crédito son: tarjetas de clientes o reportes de saldos básicos que suelen darse desde el sistema. Se pudo identificar de la misma manera que no existen formatos preestablecidos como solicitudes de crédito que reúnan información vital de los clientes para mantenerlos en los archivos.

Gestión de cobro: La gestión de cobro es una tarea administrativa y financiera orientada a la captación de recursos monetarios procedentes de una transacción económica, la recaudación oportuna de aquellos créditos otorgados permitirá tomar decisiones acertadas en cuanto al flujo de efectivo que se posea, así se ha podido determinar que los mecanismos que utiliza la empresa para informar a sus clientes los vencimientos de sus deudas son vía telefónica o el acercamiento al cliente mediante agentes de cobranza, es necesario recalcar que no existen cuotas de pago preestablecidas como condición del crédito ya que la empresa trabaja con cancelación de facturas anteriores para poder otorgar nuevas líneas de crédito.

Castigo de cartera: implica reconocer en la cuenta del gasto el rubro correspondiente a la cartera que se considera imposible de recuperar, al aplicar los cuestionarios pertinentes, se identificó en la empresa que no se reconozca la cuenta incobrable como parte de sus transacciones contables reflejados en los correspondientes estados financieros, pues el castigo de la cartera como tal se basa en criterios por parte de la gerencia general como son el seguimiento de saldos con el equipo contable, tiempos y medidas judiciales que si no han surtido efecto el monto de la deuda se considera perdido para la empresa.

Propuesta

Los resultados expuestos, dejan en evidencia la necesidad de aplicar un examen especial a la cartera de crédito de la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Con la finalidad de evaluar con precisión su gestión financiera y administrativa (Ver figura 2).



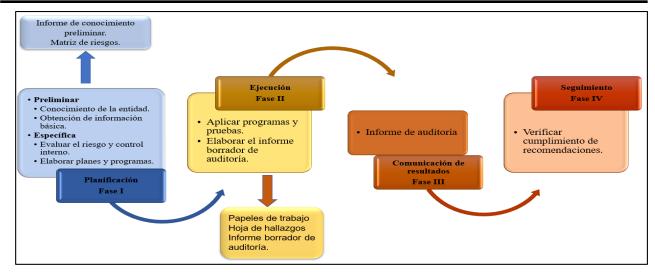


Figura 2: Propuesta de examen especial a la cartera de crédito.

Planificación

1) Planificación preliminar: Se concertó una cita con la Gerente General de la compañía, para explicar cuál es el trabajo a realizarse, conocer las actividades principales de la empresa, reconocimiento de todo el personal relacionado en el área de cartera de crédito, funciones y procedimientos que se dan con respecto a estos rubros. Adicional se solicitó a la empresa los siguientes documentos: manuales de funciones, balances generales y de resultados de enero a diciembre del año 2018, mayores contables de las cuentas por cobrar y por pagar, declaración del impuesto a la renta, informes sobre vencimiento de cartera y documentos relacionados, listado de personal que labora en áreas relacionadas y kárdex de clientes del año 2018.

2) Planificación especifica

2.1 Evaluación de riesgo y control interno: esta fase obedece a la evaluación de los riesgos y control interno de la compañía, se trabajó con la metodología COSO I con los componentes ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo. Se aplicaron cuestionarios al contador y gerente de la empresa, los mismos que serán evaluados a través de los siguientes criterios de calificaciones que en lo posterior servirán para obtener tanto el nivel de confianza como el nivel de riesgo de cada uno de los componentes del COSO I:

2.1.1 No ha cumplido



- **2.1.2** Se ha dado cumplimiento de forma parcial
- **2.1.3** Se ha dado cumplimiento a todo, lo que implica que el SCI es un elemento fundamental en la entidad.

Ponderaciones para definir nivel de confianza y nivel de riesgo: después de aplicar los cuestionarios y dar la ponderación requerida para cada pregunta se procede a calcular los niveles de confianza y el nivel de riesgo colocando cada uno de los resultados dentro de los parámetros expuestos en la figura 3.

Nivel de confianza					
Bajo	Moderado	Alto			
5% - 50%	51% - 75%	76% - 96%			
Nivel de riesgo					
Alto	Moderado	Bajo			
51% - 76%	16% - 50%	5% - 15%			

Figura 3: Ponderaciones para nivel de confianza y riesgo

Niveles de confianza y riesgo:

a) Cuestionario aplicado al gerente (Ver figura 4).

Resumen de evaluación de riesgo y confianza				
Componente	Confianza	Nivel de confianza	Riesgo	Nivel de riesgo
Ambiente de Control	57.14	Moderado	42.86	Moderado
Evaluación de Riesgos	73.33	Moderado	26.67	Moderado
Actividades de Control	60.00	Moderado	25.00	Moderado
Información y Comunicación	88.89	Alto	11.11	Bajo
Supervisión	58.33	Moderado	25.00	Moderado
Nivel de confianza	67.54	Moderado	26.13	Moderado



Figura 4: Resumen de evaluación de riesgo y confianza, gerencia.

b) Cuestionario aplicado al contador (Ver figura 5).

Resumen de evaluación de riesgo y confianza				
Componente	Confianza	Nivel de confianza	Riesgo	Nivel de riesgo
Evaluación de Riesgos	75.00	Moderado	25.00	Moderado
Actividades de Control	76.19	Alto	23.81	Moderado
Información y Comunicación	83.33	Alto	16.67	Moderado
Supervisión	66.67	Moderado	33.33	Moderado
Nivel de confianza	75.30		24.70	
	Moderado	1	Moderado	

Figura 5: Resumen de evaluación de riesgo y confianza, contador.

Para las áreas de gerencia y contabilidad, el nivel de confianza es moderado al igual que su nivel de riesgo, lo que significa que se dan controles con respecto al manejo de los saldos contables relacionados con el rubro de la cartera de crédito; sin embargo, estos en su mayoría son manuales y sin respaldos físicos, lo que provoca que no exista evidencia concreta para futuras evaluaciones y controles.

Matriz de enfoque de riesgos: como actividad posterior a los cuestionarios realizados a las áreas de gerencia y contabilidad de la empresa, se elaboró una matriz de riesgo con los elementos de mayor significancia e impacto al momento de valorar los riesgos presentes en los procesos y actividades relacionados con el control.

2.1 Programas de Trabajo: como parte del proceso de planificación se procedió a realizar un programa de trabajo con pruebas sustantivas y de cumplimiento a ser aplicadas en la siguiente fase de la auditoría, el mismo se detalla en la figura 6.



COMERCIAL AYALA VELEZ CIA LTDA

Del examen especial al rubro de cartera de crédito Por el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

Programa de auditoria

Componente: Cartera de crédito

Período: 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

	1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 201	0		
N°	Objetivos	Ref/ p.t.	Elabor por	Fecha
a	Determinar la razonabilidad de los saldos de cartera de crédito presentados en los estados financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.			
b	Verificar el nivel de cumplimiento del control interno en los procesos correspondientes al rubro de cartera de crédito.			
	Procedimientos			
	Cumplimiento			
a	Verificar que las funciones esten descritas en manuales, reglamentos o normativa interna que sea clara, precisa y específica para cada una de las actividades a realizarse en la empresa.	PPT/1.1	Pg	2020-01-2
b	Evaluar el cumplimiento de conciliaciones y reportes de maduración de cartera.	PPT/1.1 2/2	Pg	2020-01-2
	Sustantivas		Pg	
С	Realizar un analisis horizontal y vertical del balance general de Comercial Ayala Cia Ltda	PPT/1.2.1 1-2-3-4/4	Pg	2020-01-2
d	Confirmar los saldos de la cuentas por cobrar como por pagar de cada uno de los clientes y proveedores respectivamente en el kardex de la empresa, con saldos en el balance.	/ PP1/1//	Pg	2020-01-
e	Realizar un reporte de maduración de la cartera de crédito,para el año 2018, y calcular la provisión correspondiente.	PPT/1.2.3 1/1	Pg	2020-01-2

Fecha: 28/01/2020 Fecha: 28/02/2020
Figura 6: Programa de trabajo Comercial Ayala Vélez.



Ejecución

En esta fase se aplicaron pruebas sustantivas y de cumplimiento para determinar los hallazgos del rubro de la cartera de crédito; y mediante el uso de técnicas de auditoría se evidenció lo siguiente:

1) **Hojas de hallazgos:** Se destacan los siguientes hallazgos cada uno con sus elementos (Ver figura 7 y 8).

Examen especial a la cartera de crédito I de enero y el 31 de diciembre de 2018. Cartera de crédito Ealta de reportes de maduración de la cartera de crédito En la empresa Comercial Ayala Vélez Cia Ltda. Mediante la indagación en el departamento de car	
Cartera de crédito Falta de reportes de maduración de la cartera de crédito	
Falta de reportes de maduración de la cartera de crédito	
En la empresa Comercial Avala Vélez Cia Ltda Mediante la indagación en el denartamento de car	
erédito se determinó que no se da una reclasificación de cartera por días de vencimiento, ni se g eportes que respalden la maduración de las cuentas pendientes de cobro. La Gerencia y el área con nobservó la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las NIFF para PYMES (Federnternacional de Contadores IFAC, 2013) en la que menciona: Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financiera evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta informacion normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal con	eneran ontable eración acieros a y en nación mo la nto de esarios nentos enerar
Al gerente general:	
Disponer la ejecución de informes complementarios con la antigüedad de las cuentas por enejorando así la toma de decisiones y los procesos internos de la empresa para la recuperación cartera. Al contador general:	
n n n n n n n n n n n n n n n n n n n	observó la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las NIFF para PYMES (Fedeternacional de Contadores IFAC, 2013) en la que menciona: Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados finar evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta inform normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal co tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento deuda impone a la entidad) (p.100). Sta situación se presentó por la falta de control por parte de Gerencia con respecto a reportes necura conocer saldos de cuentas con vencimientos altos, y a la falta de elaboración de docur dicionales por parte del contador que permitan analizar los saldos dentro de la empresa y así gentes con información actualizada. Lo que provocó que no se conozca el saldo de la cartera por evencimiento y se proceda a su recuperación inmediata. I gerente general: isponer la ejecución de informes complementarios con la antigüedad de las cuentas por dejorando así la toma de decisiones y los procesos internos de la empresa para la recuperación artera.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



	Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda.	
	Examen especial a la cartera de crédito	
Período:	1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.	
Componente:	Cartera de crédito	
Hallazgo:	Falta de reportes de maduración de la cartera de crédito	
	Realizar la clasificación de las cuentas por cobrar dependiendo de la maduración que las mismas en la entidad y generar reportes para dar seguimiento a los saldos.	tenga

Figura 7: Hoja de hallazgos reclasificación de cuentas.



	Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda.				
	Examen especial a la cartera de crédito				
Período:	1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.				
Componente:	Cartera de crédito				
Hallazgo:	No se procede a realizar la provisión de cuentas incobrables para el año 2018				
	En la empresa Comercial Ayala Vélez Cia Ltda. se determinó que no se realiza la provisión para las cuentas				
	incobrables a pesar de tener cuentas con tiempos prolongados de incobrabilidad.				
	La Gerencia y el área contable inobservó el artículo 10 Gastos deducibles, párrafo 11 de la Ley de Régimen				
	Interno (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004), la misma indica:				
	Se podrá realizar provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro normal del negocio,				
	efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho				
	ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda				
	exceder del 10% de la cartera total (p.18).				
	El contador inobservó el artículo 28 Gastos Generales Deducibles, párrafo 3 Créditos incobrables del Reglamento de				
	la Ley de Régimen Tributario Interno (RLTI), el mismo indica:				
	La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte				
	no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones a partir del año 2015:				
	Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;				
	b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;				
	c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;				
	d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,				
	e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada (p.18).				
	Esta situación se presentó debido a que el contador no calculó dicha provisión para créditos incobrables, otro de los				
	factores que causo esto es la falta de seguimiento a las cuentas con tiempos prolongados de vencimientos que puedan				
	ser considerados para este tipo de cálculo por parte de la Gerencia quien no solicitó esta información, afectando a la				
	asignación del gasto por provisión del año 2018, con la contabilización de este rubro se podía menorar la base				
	imponible generada en el formulario de renta, por otra parte, también se dejó de calcular una reserva referente a los				
	créditos que cumplen la condición de ser incobrables para la empresa, su cálculo adecuado permite la protección ante				
	cuentas por cobrar de clientes que representen valores de importancia relativa y puedan tener el riesgo de permanecer				
	tiempos de vencimientos muy largos en la contabilidad para ser recuperados.				



Recomendaciones:	Al gerente general:
	Disponer el cálculo de la provisión para los créditos considerados como incobrables en cada ejercicio económico.
	Al contador general:
	Realizar el cálculo de la provisión de la cartera de crédito vencida.
	Registrar contablemente la cuenta de gastos por provisiones.
	Proceder con el castigo de la cartera vencida que supera los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario
	Interno.
	En caso de efectuarse el cobro de la cartera castigada en el mismo año de la generación de la provisión y posterior al
	ajuste con las cuentas por cobrar, registrar como ingreso deducible ordinario de la empresa, pero si es al año siguiente
	se deberá ingresar contra utilidades de ejercicio anterior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004).

Figura 8: Hoja de hallazgos provisión cuentas incobrables

En base a los hallazgos antes referidos y con la finalidad de realizar una evaluación de resultados de la cartera de crédito, se propone los siguientes indicadores:

2) Indicadores de gestión de cartera: con el propósito de saber que decisiones se deberían tomar con respecto al tratamiento de la cartera de crédito y sobre todo verificar cual es la situación actual de la empresa con el análisis de estados financieros y con la ayuda de indicadores de gestión propios de este rubro (Ver figura 8), se ha identificado lo siguiente:

In	dicador	Fórmula	Cálculo	Resultado	Unidad de medida
Liquidez	Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	102.596,7 / 126.954,56	0.81	Dólar
	Prueba ácida	Activo corriente- Inventarios/Pasivo corriente	102.596,7-61.339,63 / 126.954,56	0.32	Dólar
Eficiencia	Rotación de cartera	Ventas a crédito/Cuentas por cobrar promedio	11827,92 / 23.806,99	0.50	%
	Períodos de cobro	Cuentas por cobrar promedio*365/Ventas a crédito	23.806.99*365 / 11.827,92	735	Días

Figura 8: Indicadores de gestión de cartera calculados.

Indicadores de Liquidez

a) Razón corriente: indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo, es decir, el índice de liquidez

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

que se posee en cierto tiempo, así, al aplicar dicho indicador la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. por cada dólar que debe tiene 0.81 ctvs. para hacer frente a deudas existentes, lo que implica que su nivel de liquidez no es tan representativo por lo que su solvencia y capacidad de pago se pueden ver comprometidos ante el pago de sus deudas.

b) **Prueba ácida:** esta determina la capacidad de pago de la empresa sin la necesidad de recurrir a los inventarios o a sus activos fijos, en este caso se considera solo las cuentas por cobrar y el efectivo que posee la empresa en el período analizado, así, por cada dólar que debe la empresa, dispone de 0.32 centavos para pagarlo, es decir, no estaría en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus mercancías.

Indicadores de eficiencia

- c) Rotación de cartera: permite el análisis del número de veces en que se recuperan las ventas a crédito de la empresa y las mismas se convierten en efectivo, durante un período de tiempo, para el caso de Comercial Ayala Vélez Cia Ltda. su nivel de rotación no cumple con el 1% lo que implica que la recuperación de cartera es demasiado lenta y se está financiando a los clientes por un tiempo superior al que los proveedores le otorgan a la empresa.
- d) Períodos de cobro: este indicador se complementa con el anterior, ya que indica cuantos días se tarda en recuperar la cartera pendiente de cobro, para este caso es de 735 días, lo que implica la inexistencia de una gestión oportuna de la cartera de crédito, el análisis de recuperación y maduración de las cuentas, incidiendo en la liquidez y solvencia de la empresa.

Resultados del examen al rubro de cartera de crédito de Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda.

Para el período enero a diciembre de 2018.

Antecedentes

A partir del 1 de diciembre de 2019, con notificación escrita enviada al gerente general de la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda. Se inicia con la ejecución el examen especial al rubro de la cartera de crédito, esto se da con el objetivo de determinar la antigüedad de saldos existentes evidenciando una mejora continua con relación a la gestión de la cartera, tomando en cuenta sus

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

niveles de liquidez y solvencia para hacer frente a la operatividad normal del negocio. Este examen se realizó bajo las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), las mismas requieren que un examen sea ejecutado mediante un proceso específico y con el respaldo de evidencia suficiente y de importancia relativa para el auditor al momento de emitir su dictamen.

Seguimiento de recomendaciones

No existen informes relacionados con la evaluación de la gestión de cartera de crédito de la empresa Comercial Ayala Vélez Cía. Ltda., por lo que no se puede dar seguimiento a recomendaciones que podrían ayudar al control adecuado de los saldos existentes en la cartera de crédito.

Falta de reportes de maduración de la cartera de crédito

Mediante la indagación en el departamento de cartera de crédito se determinó que no se da una reclasificación de cartera por días de vencimiento, ni se generan reportes que respalden la maduración de las cuentas pendientes de cobro. La Gerencia y el área contable inobservó la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos para PYMES. (Federación Internacional de Contadores IFAC, 2013) en la que menciona:

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone a la entidad) (p.100).

Esta situación se presentó por la falta de control por parte de Gerencia con respecto a reportes necesarios para conocer saldos de cuentas con vencimientos altos, y a la falta de elaboración de documentos adicionales por parte del contador que permitan analizar los saldos dentro de la empresa y así generar reportes con información actualizada. Lo que provocó que no se conozca el saldo de la cartera por días de vencimiento y se proceda a su recuperación inmediata.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

Conclusión

La reclasificación de las cuentas por cobrar según el tiempo que permanezcan en la contabilidad aporta al conocimiento de gerencia como del contador, sobre si la recuperación se hará efectiva o se tendrá que crear reservas para eventos fortuitos, para el caso de la empresa en estudio no existe dicha reclasificación ni reportes adecuados para la gestión de la cartera, adicional a esta situación, la gerencia deberá considerar que la creación de manuales de políticas contables, son una herramienta que permite el control de cada una de las transacciones y la correcta toma de decisiones de la empresa, ayudando a la continuidad del negocio en caso de que exista rotación de personal o incertidumbre al momento de reconocer partidas contables o procedimientos relacionados con esta área.

Recomendaciones

Al gerente general: disponer la ejecución de informes complementarios con la antigüedad de las cuentas por cobrar, mejorando así la toma de decisiones y los procesos internos de la empresa para la recuperación de la cartera.

Al contador general: realizar la clasificación de las cuentas por cobrar dependiendo de la maduración que las mismas tengan en la entidad y generar reportes para dar seguimiento a los saldos.

No se procede a realizar la provisión de cuentas incobrables para el año 2018

Se determinó que no se realiza la provisión para las cuentas incobrables a pesar de tener cuentas con tiempos prolongados de incobrabilidad. La Gerencia y el área contable inobservó el artículo 10, Gastos deducibles, párrafo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004), la misma indica:

Se podrá realizar provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro normal del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total (p.18).

El contador inobservó el artículo 28, Gastos Generales Deducibles, párrafo 3: Créditos incobrables del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLTI), el mismo indica:

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones a partir del año 2015:

- b) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
 b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del
 - crédito;
 - c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
 - d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
 - e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada (p.18).

Esta situación se presentó debido a que el contador no calculó dicha provisión para créditos incobrables, otro de los factores que causo esto es la falta de seguimiento a las cuentas con tiempos prolongados de vencimientos que puedan ser considerados para este tipo de cálculo por parte de la Gerencia quien no solicitó esta información, afectando a la asignación del gasto por provisión del año 2018, con la contabilización de este rubro se podía mejorar la base imponible generada en el formulario de renta, por otra parte, también se dejó de calcular una reserva referente a los créditos que cumplen la condición de ser incobrables para la empresa, su cálculo adecuado permite la protección ante cuentas por cobrar de clientes que representen valores de importancia relativa y puedan tener el riesgo de permanecer tiempos de vencimientos muy largos en la contabilidad para ser recuperados.

Conclusión

La empresa no presentó la provisión para el año 2018, lo que ocasionó la falta de registro contable del gasto por este concepto, tomando en cuenta aquellas cuentas por cobrar con tiempos de vencimiento considerables dentro de la contabilidad de la empresa.

Recomendaciones

Al gerente general: disponer el cálculo de la provisión para los créditos considerados como incobrables en cada ejercicio económico.

Al contador general:



Realizar el cálculo de la provisión de la cartera de crédito vencida.

Registrar contablemente la cuenta de gastos por provisiones.

Proceder con el castigo de la cartera vencida que supera los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

En caso de efectuarse el cobro de la cartera castigada en el mismo año de la generación de la provisión y posterior al ajuste con las cuentas por cobrar, registrar como ingreso deducible ordinario de la empresa, pero si es al año siguiente se deberá ingresar contra utilidades de ejercicio anterior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004)

Referencias

- 1. The Committee of Sponsoring Organizations . (2017). Informe COSO ERM.
- 2. Acosta, C., Benavides, I., Lozada, M., & Teran, M. (2015). Auditoria financiera aplicada al sector público y privado (Primera edición ed., Vol. 1). Ecuador: Comisión editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- 3. Alaña, T., Morán, G., & Sanmartín, G. (2016). La auditoria ambiental en las MYPYMES como herramienta de control interno y gestión empresarial. Revista científica de la Universidad de Cien Fuegos, 5.
- 4. Asamblea Nacional del Ecuador. (2004, Noviembre 17). Ley de Régimen Tributario Interno. Quito.
- 5. Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). Ley Orgánica de la Contraloria General del Estado. Ecuador.
- 6. Auditool. (2018). Red global de conocimientos en auditoria y control interno. Retrieved 05 22, 2019, from https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/4267-tecnicas-para-el-muestreo-en-auditoria
- AUDITWORLD. (2012, Octubre 7). AUDITWORLD . Retrieved from https://auditworld.wordpress.com/2012/10/14/auditoria-concepto-clasificacion-y-objetivos/
- 8. Castillo, J., Erazo, J., Narváez, C., & Torres, M. (2019). Auditoría de gestión y su incidencia en la eficiencia y eficaciade las operaciones de una empresa comercial. Visionarios Digital, 159-187. doi:https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.551



- 9. Contraloria General del Estado. (2015). Manual General de Auditoria Gubernamental. Retrieved 05 20, 2019
- 10. Contraloria General del Estado. (2017, diciembre). Auditoria forense, una valiosa herramienta para luchar contra la corrupción. Retrieved 05 20, 2019, from http://www.contraloria.gob.ec/multimedia/REVISTACARTA132/auditoria-forense.html
- 11. Deloitte. (2014). Estándares Internacionales de Aseguramiento. Revista Digital de Aseguramiento, 30.
- 12. Echenique, J. (2015). Auditoria en Informática (Segunda edición ed., Vol. 1). México: McGraw-Hill.
- 13. Estupiñan, R. (2004). Papeles de Trabajo en la Auditoria Financiera (Segunda Edición ed., Vol. 1). Bogotá: Ecoe Ediciones. Retrieved 05 10, 2019
- 14. Estupiñan, R. (2015). Control interno y fraudes (Tercera edición ed., Vol. 1). Bogotá: Ecoe ediciones.
- 15. Federación Internacional de Contadores IFAC. (2013). Normas Internacionales de Auditoria. IFAC.
- 16. Figueroa Hurtado, D. P., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2019). El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sector público. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 100. doi:http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.468
- 17. Gómez, R. (2003). Generalidades de la Auditoria. México.
- 18. González, M., Zayas, R., & López, J. (2015). Auditoría de información y auditoría de conocimiento: acercamiento a su visualización como dominios científicos. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 19.
- 19. ISOTools. (2017). Características de una auditoría de gestión. Retrieved 05 22, 2019, from https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/
- 20. Maldonado M. (2001). Auditoría de Gestión. Editora Luz de América.
- 21. Matute, A., & Siavichay, M. (2015). Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe del "Examen Especial a los Ingresos de Gestión y Gastos de Gestión, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de mayo de 2010, de la Junta Parroquial Jima". Cuenca: Universidad de Cuenca.



- 22. Montilla Galvis, O., & Herrera Marchena, L. (2006). El deber ser de la auditoria. Scielo, 28.
- 23. Pacheco, W., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Procedimiento metodológico de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., del cantón Loja. Visionarios Digitales, 309-337. doi:https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.557
- 24. Pucha, R., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2019). Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS-Lojaen el periodo01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Visionarios Digital, 60-84. doi:https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.546
- 25. Randal, E., Arens, A., & Beasley, M. (2007). Auditoria un enfoque integral (Decimoprimera edición ed., Vol. 1). México: Pearson educacion.
- 26. Rivera, A., & Abril, P. (2016). Auditoría Financiera a la empresa "Flor SA" correspondiente al periodo del 01 enero 2013 al 31 de diciembre de 2013. Cuenca: Universidad del Azuay.
- 27. Sánchez Curiel, G. (2006). Auditoria de estados finacieros (Segunda edición ed., Vol. 1). México: Pearson Educación.
- 28. Sandoval, H. (2012). Introducción a la auditoria (Primera Edición ed., Vol. 1). México: Red Tercer Milenio. Retrieved 05 09, 2019
- 29. Santillana, J. (2015). Sistemas de control interno (Tercera edición ed., Vol. 1). México: Pearson. Retrieved 05 11, 2019
- 30. Tapia, C. (2016). Fundamentos de la auditoria, aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoria (Vol. I). Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- 31. Vargas, M., Jara, B., & Verdezoto, M. (2015). Auditoría financiera, enfoque de control (Primera edición ed., Vol. 1). Ecuador: Editorial de la UTMACH.
- 32. Whittington, P. (2005). Principios de Auditoria (Decimocuarta edición ed., Vol. 1). México: McGraw-Hill Interamericana.
- 33. Willingham, J. (1979). Auditoria, conceptos y métodos. Colombia: McGraw Hill.



References

- 1. The Committee of Sponsoring Organizations. (2017). ERM COSO report.
- 2. Acosta, C., Benavides, I., Lozada, M., & Teran, M. (2015). Financial audit applied to the public and private sector (First edition ed., Vol. 1). Ecuador: Editorial Commission of the University of the Armed Forces ESPE.
- 3. Alaña, T., Morán, G., & Sanmartín, G. (2016). The environmental audit in the MYPYMES as an internal control and business management tool. Scientific magazine of the University of Hundred Fires, 5.
- 4. National Assembly of Ecuador. (2004, November 17). Internal Tax Regime Law. Quito
- 5. National Assembly of Ecuador. (2015). Organic Law of the Comptroller General of the State. Ecuador.
- 6. Auditool. (2018). Global network of knowledge in audit and internal control. Retrieved 05 22, 2019, from https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/4267-tecnicas-para-el-muestreo-en-auditoria
- AUDITWORLD. (2012, October 7). AUDITWORLD Retrieved from https://auditworld.wordpress.com/2012/10/14/auditoria-concepto-clasificacion-y-objetivos/
- 8. Castillo, J., Erazo, J., Narváez, C., & Torres, M. (2019). Management audit and its impact on the efficiency and effectiveness of the operations of a commercial company. Digital Visionaries, 159-187. doi: https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.551
- 9. Comptroller General of the State. (2015). General Manual of Government Audit. Retrieved 05 20, 2019
- 10. Comptroller General of the State. (2017, December). Forensic audit, a valuable tool to fight corruption. Retrieved 05 20, 2019, from http://www.contraloria.gob.ec/multimedia/REVISTACARTA132/auditoria-forense.html
- 11. Deloitte. (2014). International Assurance Standards. Digital Magazine of Assurance, 30.
- 12. Echenique, J. (2015). Computer Audit (Second edition ed., Vol. 1). Mexico: McGraw-Hill.
- 13. Estupiñan, R. (2004). Working Papers in the Financial Audit (Second Edition ed., Vol. 1). Bogotá: Ecoe Editions. Retrieved 05 10, 2019



- 14. Estupiñan, R. (2015). Internal control and fraud (Third edition ed., Vol. 1). Bogotá: Ecoe editions.
- 15. International Federation of Accountants IFAC. (2013). International Auditing Standards. IFAC
- 16. Figueroa Hurtado, D. P., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2019). The special exam as a control process: phases and practical application in the public sector. Interdisciplinary Arbitrated Review Koinonía, 100. doi: http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.468
- 17. Gómez, R. (2003). Audit Overview. Mexico.
- 18. González, M., Zayas, R., & López, J. (2015). Information audit and knowledge audit: approach to its visualization as scientific domains. Cuban Journal of Information in Health Sciences, 19.
- 19. ISOTools. (2017). Characteristics of a management audit. Retrieved 05 22, 2019, from https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/
- 20. Maldonado M. (2001). Management Audit Luz de América editor.
- 21. Matute, A., & Siavichay, M. (2015). Special Examination of compliance with the recommendations issued in the report of the "Special Examination of Management Income and Management Expenses, for the period between January 1, 2006 and May 31, 2010, of the Jima Parish Board". Cuenca: University of Cuenca.
- 22. Montilla Galvis, O., & Herrera Marchena, L. (2006). The duty must be of the audit. Scielo, 28.
- 23. Pacheco, W., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Internal audit methodological procedure for the Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., Of the Loja canton. Digital Visionaries, 309-337. doi: https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.557
- 24. Pucha, R., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2019). Special review of the administrative and financial operations of the transitory account, travel and subsistence of the staff of the Provincial pension coordination of the IESS-Loja in the period January 1 to December 31, 2017. Visionarios Digital, 60-84. doi: https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.546
- 25. Randal, E., Arens, A., & Beasley, M. (2007). Audit an integral approach (Eleventh edition ed., Vol. 1). Mexico: Pearson education.

- 26. Rivera, A., & Abril, P. (2016). Financial Audit of the company "Flor SA" corresponding to the period from January 1, 2013 to December 31, 2013. Basin: Universidad Del Azuay.
- 27. Sánchez Curiel, G. (2006). Audit of financial statements (Second edition ed., Vol. 1). Mexico: Pearson Education.
- 28. Sandoval, H. (2012). Introduction to the audit (First Edition ed., Vol. 1). Mexico: Third Millennium Network. Retrieved 05 09, 2019
- 29. Santillana, J. (2015). Internal control systems (Third edition ed., Vol. 1). Mexico: Pearson. Retrieved 05 11, 2019
- 30. Tapia, C. (2016). Fundamentals of auditing, practical application of International Auditing Standards (Vol. I). Mexico: Mexican Institute of Public Accountants.
- 31. Vargas, M., Jara, B., & Verdezoto, M. (2015). Financial audit, control approach (First edition ed., Vol. 1). Ecuador: Editorial of the UTMACH.
- 32. Whittington, P. (2005). Principles of Audit (Fourteenth edition ed., Vol. 1). Mexico: McGraw-Hill Interamerican.
- 33. Willingham, J. (1979). Audit, concepts and methods. Colombia: McGraw Hill.

Referências

- 1. O Comitê de Organizações Patrocinadoras. (2017). Relatório ERM COSO.
- 2. Acosta, C., Benavides, I., Lozada, M., & Teran, M. (2015). Auditoria financeira aplicada ao setor público e privado (First edition ed., Vol. 1). Equador: Comissão Editorial da Universidade das Forças Armadas ESPE.
- 3. Alaña, T., Morán, G. e Sanmartín, G. (2016). A auditoria ambiental no MYPYMES como uma ferramenta de controle interno e gestão de negócios. Revista científica da Universidade dos Cem Incêndios, 5.
- 4. Assembléia Nacional do Equador. (17 de novembro de 2004). Lei do Regime Tributário Interno. Quito
- Assembléia Nacional do Equador. (2015). Lei Orgânica da Controladoria Geral do Estado.
 Equador



- 6. Auditool. (2018). Rede global de conhecimentos em auditoria e controle interno. Recuperado em 22 de maio de 2019, de https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/4267-tecnicas-para-el-muestreo-en-auditoria
- 7. AUDITWORLD. (7 de outubro de 2012). AUDITWORLD Recuperado de https://auditworld.wordpress.com/2012/10/14/auditoria-concepto-clasificacion-y-objetivos/
- 8. Castillo, J., Erazo, J., Narváez, C., & Torres, M. (2019). Auditoria de gestão e seu impacto na eficiência e eficácia das operações de uma empresa comercial. Digital Visionaries, 159-187. doi: https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.551
- 9. Controlador Geral do Estado. (2015). Manual Geral de Auditoria Governamental. Recuperado 05 20, 2019
- 10. Controlador Geral do Estado. (Dezembro de 2017). Auditoria forense, uma ferramenta valiosa para combater a corrupção. Recuperado em 20 de maio de 2019, de http://www.contraloria.gob.ec/multimedia/REVISTACARTA132/auditoria-forense.html
- 11. Deloitte. (2014). Normas Internacionais de Garantia. Revista Digital de Garantia, 30.
- 12. Echenique, J. (2015). Computer Audit (Segunda edição, vol. 1). México: McGraw-Hill.
- 13. Estupiñan, R. (2004). Working Papers in the Financial Audit (Segunda Edição, ed., Vol. 1). Bogotá: Ecoe Editions. Recuperado 05 10, 2019
- 14. Estupiñan, R. (2015). Controle interno e fraude (terceira edição ed., Vol. 1). Bogotá: edições Ecoe.
- Federação Internacional de Contadores IFAC. (2013). Normas Internacionais de Auditoria.
 IFAC
- 16. Figueroa Hurtado, D.P., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2019). O exame especial como processo de controle: fases e aplicação prática no setor público. Revisão Arbitrada Interdisciplinar Koinonía, 100. doi: http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.468
- 17. Gómez, R. (2003). Visão Geral da Auditoria. México
- 18. González, M., Zayas, R. e López, J. (2015). Auditoria da informação e auditoria do conhecimento: abordagem de sua visualização como domínios científicos. Revista Cubana de Informação em Ciências da Saúde, 19.



- 19. ISOTools. (2017). Características de uma auditoria gerencial. Recuperado em 22 de maio de 2019, de https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/
- 20. Maldonado M. (2001). Auditoria de Gestão Editor da Luz de América.
- 21. Matute, A. e Siavichay, M. (2015). Exame especial do cumprimento das recomendações emitidas no relatório do "Exame especial das receitas e despesas de administração, para o período entre 1 de janeiro de 2006 e 31 de maio de 2010, do Conselho Paroquial de Jima". Cuenca: Universidade de Cuenca.
- 22. Montilla Galvis, O. & Herrera Marchena, L. (2006). O dever deve ser da auditoria. Scielo, 28.
- 23. Pacheco, W., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Procedimento metodológico de auditoria interna para a Cooperativa de Ahorro e Crédito Santiago Ltda., Do cantão Loja. Digital Visionaries, 309-337. doi: https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.557
- 24. Pucha, R., Narváez, C., Erazo, J. & Torres, M. (2019). Exame especial das operações administrativas e financeiras da conta transitória, viagem e subsistência do pessoal da coordenação provincial de pensões do IESS-Loja no período de 1 de janeiro a 31 de dezembro de 2017. Visionarios Digital, 60-84. doi: https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.546
- 25. Randal, E., Arens, A. e Beasley, M. (2007). Auditar uma abordagem integral (décima primeira edição, ed., Vol. 1). México: educação em Pearson.
- 26. Rivera, A. & Abril, P. (2016). Auditoria financeira da empresa "Flor SA" correspondente ao período de 1º de janeiro de 2013 a 31 de dezembro de 2013. Bacia: Universidad del Azuay.
- 27. Sánchez Curiel, G. (2006). Auditoria de demonstrações financeiras (segunda edição, ed., Vol. 1). México: Pearson Education.
- 28. Sandoval, H. (2012). Introdução à auditoria (First Edition ed., Vol. 1). México: Terceira Rede do Milênio. Recuperado em 05 09, 2019
- 29. Santillana, J. (2015). Internal control systems (terceira edição ed., Vol. 1). México: Pearson. Recuperado 05 11, 2019
- 30. Tapia, C. (2016). Fundamentos da auditoria, aplicação prática das Normas Internacionais de Auditoria (Vol. I). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 127-166



- 31. Vargas, M., Jara, B. e Verdezoto, M. (2015). Auditoria financeira, abordagem de controle (First edition ed., Vol. 1). Equador: Editorial da UTMACH.
- 32. Whittington, P. (2005). Principles of Audit (décima quarta edição, ed., Vol. 1). México: McGraw-Hill Interamerican.
- 33. Willingham, J. (1979). Auditoria, conceitos e métodos. Colômbia: McGraw Hill.